

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
AUTOMOTORES Y REPUESTOS ITALCAR S.A.**

En la ciudad de Quito D.M. a los quince días del mes de Agosto del 2.013, en las oficinas de Corporación Maresa Holding S.A. ubicadas en Avenida de los Granados E11-67 y Las Hiedras, siendo las 11h00 se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- a. Corporación Maresa Holding, legal y debidamente representada por su Presidente Ejecutivo señor Ing. Francisco J. Restrepo P., con 798 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.
- b. Sra. Susana Granda Garcés, con 1 acción ordinaria y nominativa de US\$ 1 cada una.
- c. Ing. Francisco Cobo M., representado por el Dr. Rodrigo Jijón Letort, conforme consta del poder que se adjunta al expediente de esta junta, con 1 acción ordinaria y nominativa de US\$ 1 cada una.

Actúa como Presidenta de esta Junta General la Señora Susana Granda Garcés, y en calidad de Secretario al señor Carlos Mario Cardona Velasco, en su calidad de Gerente General. El Secretario informa que está reunida la totalidad el capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal. La Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2012.**
2. **Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.**
3. **Nombramiento del Comisario Principal y Suplente.**

A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

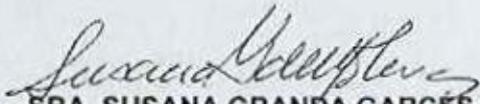
1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.- Se da lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

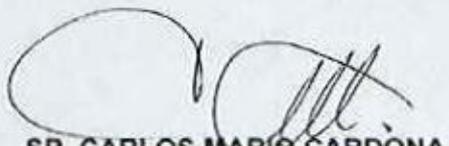
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2012, el cual que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

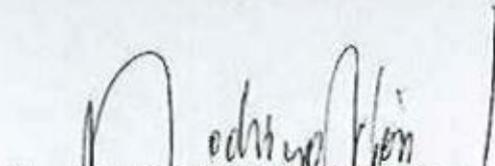
3.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE.- El Gerente General pone a consideración de la Junta General los nombres de los señores Rosa Herrera y Mario Toscano para que ejerzan los cargos de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2013. La Junta General decide aprobar por unanimidad que los señores Rosa Herrera y Mario Toscano desempeñen las funciones de Comisarios Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio fiscal 2013.

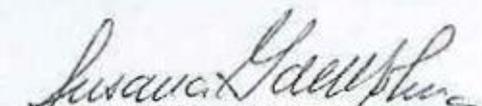
La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los

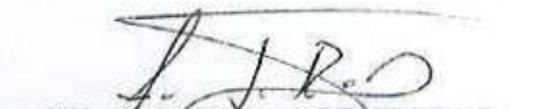
accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta acta. Siendo las 12H30, se declara terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.


SRA. SUSANA GRANDA GARCÉS
PRESIDENTA DE LA JUNTA


SR. CARLOS MARIO CARDONA
SECRETARIO
GERENTE GENERAL


P) ING. FRANCISCO COBO M.
ACCIONISTA
DR. RODRIGO JIJÓN L.


SRA. SUSANA GRANDA GARCÉS
ACCIONISTA


ING. FRANCISCO J. RESTREPO P.
PRESIDENTE EJECUTIVO
CORPORACION MARESA HOLDING S.A.
ACCIONISTA

